



# **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S. A. ( P C T )**

Guayaquil, 24 de Marzo de 2005.

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A.  
Ciudad.**



Distinguidos Señores:

A continuación y cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a su consideración el informe anual de actividades de la Compañía **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A.** por el periodo 2004.

El presupuesto para el año 2004 proyectó un incremento en los ingresos de la compañía, sin embargo, debido a situaciones operativas de nuestro principal cliente Maersk Sealand, el volumen manejado fue inferior. Esta diferencia fue compensada por otro lado con la obtención de un mejor margen de contribución que permitió terminar el ejercicio 2004 con unas utilidades superiores en un 10% a lo esperado.

En los primeros días del mes de Enero se concluyó con la adquisición de los equipos chasis que fueron aprobados durante el cuarto trimestre del 2003, a fin de poder contar con capacidad suficiente para ofrecer un servicio sin tener una dependencia excesiva de equipos de mercado. Esto contribuyó a una operación mas agil, pese que hacia fines de año se experimentaron dificultades por incremento de movimiento durante los meses de Noviembre y Diciembre. Consideramos que la compañía mantuvo sus costos bajo control lo que incidió favorablemente en el incremento del resultado neto.

Fuimos bastante optimistas en la proyección del presupuesto para el año 2005, pero durante estos primeros meses hemos podido apreciar que las situaciones competitivas de mercado harán que dichas expectativas sean muy duras de cumplir. Sin embargo, esperamos como mínimo que el crecimiento neto de los resultados de la compañía alcance un 13% hacia fines del 2005.



# PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S. A. ( P C T )

Nos permitimos recomendar el pago de dividendos por el monto de US\$ 400,000 considerando el nivel de utilidades acumuladas así como la disponibilidad de efectivo de la compañía.

Certifico por este medio, que la administración ha observado los lineamientos de la Junta de Accionistas, y todas las normas legales que rigen el ambiente en que operamos, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

No quiero finalizar sin agradecer al personal que está contribuyendo al desarrollo de Pacific Container Transport S.A. sin cuya colaboración no sería posible lograr las metas trazadas.

Muy atentamente,

**NIELS STRAND NIELSEN**  
**GERENTE GENERAL**

